

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de:

ARANZECORP S.A.



En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2010.

ECONOMIA ECUATORIANA EN EL 2010

El primer trimestre del año, los sectores económicos en general, demandaron del Gobierno Ecuatoriano, políticas fiscales concretas, enfocadas a reactivar el aparato productivo nacional, toda vez que la crisis financiera mundial presenta un nuevo elemento, muy crítico por cierto, que es la caída del euro respecto de otras divisas; situación que no favorece el comercio exterior de nuestro país con la comunidad europea.

Para el segundo trimestre del año, se reforzaron los controles a la comercialización de la caja de banano, obligando a los exportadores a respetar el precio oficial de \$5.40, en virtud de muchas denuncias que pequeños y medianos productores presentaron en la Subsecretaría Regional del MAGAP. Sin embargo, en este punto concreto, en mi parecer resultan insuficientes las medidas del régimen, puesto que la estructura de la cadena productiva del banano requiere de estrategias a largo plazo que permitan establecer técnicamente el precio mínimo de sustentación de la caja de banano.

Durante el tercer trimestre, en el ámbito tributario local, entró en vigencia la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario, mediante el cual se establece entre otros aspectos, una mayor porcentaje para gravar retenciones en la fuente de los profesionales en libre ejercicio profesional. Adicionalmente se establece que para la obtención del RUC los profesionales deben tributar la patente municipal.

Durante el cuarto trimestre del año, con la apertura del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), la economía nacional, en especial el sector de la construcción tiene mayores perspectivas de crecimiento. Similar impacto presenta la economía doméstica puesto que la política crediticia del BIESS radica en una mayor apertura a los créditos en beneficio de los afiliados.

Finalmente al cierre del 2010, los sectores productivos tienen gran expectativa respecto de la flamante norma legal aprobada por la asamblea, que es el código de la producción, de cuya aplicación se espera obtener beneficios reales, toda vez que según este cuerpo legal, se reorganiza a los entes gubernamentales para que en su conjunto implementen políticas interinstitucionales con miras a fomentar el desarrollo productivo.

METAS Y OBJETIVOS

La administración de la Compañía ARANZECORP S.A, con el entorno descrito en el párrafo anterior, no cumplió con las metas planteadas por el Directorio Ejecutivo para el año 2010, esperando alcanzar un nivel de rentabilidad aceptable durante el siguiente ejercicio económico.

ASPECTOS OPERACIONALES

Los resultados de nuestra gestión empresarial se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre del 2010

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2010, la compañía no generó utilidades.

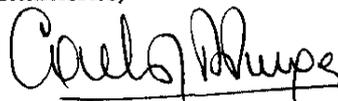
ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

A fines de 2010, los activos fueron del orden U.S. \$800. El patrimonio representó el 100% del total de los activos.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Todos los programas, software y otros intangibles de propiedad intelectual de terceros, tienen la licencia correspondiente, cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Atentamente,



Ab. Carlos Puga Gordon
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 20 de abril del 2011